

ORD. ALC. N° 1003/1061

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública MU212T0002718

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a Información Pública.

PEÑALOLEN, 08 JUL 2019

DE: DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

A: SEÑOR/A

CONSTANZA BRAVO GÓMEZ

Mediante solicitud sobre acceso a la Información Pública, Ley 20.285, requerimiento MU212T0002718, de fecha 10 de junio de 2019, requiere a la Municipalidad de Peñalolén lo siguiente:

“Sres. Municipalidad de Peñalolén, consulto lo siguiente:

1. **¿Cuentan con iniciativas ambientales en la comuna (puntos verdes, puntos limpios, educación ambiental, etc.)? Si la respuesta es sí, cuales son estas y desde cuando operan.**

R: En la Municipalidad de Peñalolén, contamos con diferentes iniciativas ambientales, aquellas mencionadas en la pregunta se adjuntan en planilla Excel adjunta.

2. **¿Realizan gestión de residuos reciclables?**

R: Sí, realizamos gestión de residuos reciclables a través del Programa Reciclaje Inclusivo.

3. **¿Qué residuos reciclables y que cantidades son gestionadas?**

R: Los residuos reciclables que se gestionan son los siguientes: papel blanco, diario, cartón, revistas, botellas plásticas PET 1 y latas de aluminio, como línea base, pero también se gestionan otros tipos de residuos reciclables como chatarras y fierros, mientras que los vidrios son gestionados por empresas de cristalerías (Cristoro, Coaniquem, Cristalerías Chile; entre otros).

Las cantidades gestionadas durante el 2018 de nuestra línea base son las siguientes:

Material recuperado 2018	
Tipo	Kilogramos
Pet	60.023
Papel Blanco	66.730
Revista	49.095
Diario	60.232
Cartón	120.039
Aluminio	3.750



4. **Información estadística existente sobre gestión y manejo de residuos reciclables y domiciliaria.**

R:

Cantidad de material reciclable recuperado por año [TON].	
Año	[TON] material recuperado
2012	148
2013	195
2014	195
2015	245
2016	349
2017	511
2018	818

Las toneladas de material recuperado, corresponden tanto a la línea base de materiales reciclables, así como también vidrios, chatarras, fierros, aparatos eléctricos y electrónicos; entre otros.

5. **Cantidad de residuos sólidos domiciliarios son entregados mensualmente por la municipalidad a relleno sanitario.**

R:

MES	TONELADAS 2016	TONELADAS 2017	TONELADAS 2018	TONELADAS 2019
ENERO	8.923	8.807	8.917	8.796
FEBRERO	8.295	6.604	7.300	7.211
MARZO	8.626	7.727	8.518	8.180
ABRIL	7.669	6.997	7.761	7.490
MAYO	7.994	7.359	8.213	7.560
JUNIO	7.298	7.028	7.699	
JULIO	6.963	7.470	8.034	
AGOSTO	7.595	7.575	7.406	
SEPTIEMBRE	6.596	7.486	7.382	
OCTUBRE	6.880	8.436	8.489	
NOVIEMBRE	7.043	7.937	8.598	
DICIEMBRE	7.926	7.314	8.675	
TOTAL ANUAL	91.808	90.741	96.992	39.202

6. **¿Cuentan con un registro de microbasurales en la comuna? ¿cuáles son? ¿cómo abordan estos puntos?**

R: Al respecto informamos que se adjunta en planilla Excel la información de este punto, y adicionalmente, informamos que, dichos microbasurales se manejan y gestionan en cuanto a la recolección, con servicio externalizado de camiones tolvas (9) y maquinaria pesada (2 retroexcavadoras, 2 mini cargadores) (Servicio de Voluminosos), que funciona de lunes a viernes de 8:30hrs a 18:00hrs; sábado y domingo de 9:00 a 15:00hrs.



7. Estadística de personas que han participado en iniciativas ambientales en la comuna, edad, sector y número.

R: No contamos con algunos de los criterios específicos solicitados como, por ejemplo: edad, sector y comuna (porque indico comuna, dado que los puntos limpios reciben la visita de vecinos de comunas aledañas generalmente).

Resumen de familias participantes del Programa de Reciclaje	
Área	Total familias
Operativos de Reciclaje	2.112
Punto Limpio Walmart	28.368
Rutas de Reciclaje	6.002
Nuevas Rutas	315
Punto Limpio Colegio Pedro de Valdivia	375
Retiros No Programados (Picadas)	310
Operativo RAEE	986
App Programa de Reciclaje	468
Total	38.468
Total aprox. Personas	153.872

NOMBRE DEL PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS 2018
Ruta Ambiental	1.003
Crece Verde	82
Un Jardín un Huerto	300
EcoParque	4.817
Proyecto Ciudadano Medioambiental	2.000
Capacitaciones energéticas	3.000
Colegios sustentables	8 colegios (6 fotovoltaicos, 8 termosolares)
Capacitaciones "Peñalolén te quiero sin basura"	1.000

Esperamos haber aclarado satisfactoriamente su inquietud. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,

RIGARDO COFRE MEZA
Director de Medio Ambiente
 Por orden de la Alcaldesa de Peñalolén
 Decreto 1400/7305 de fecha 02.09.13

